



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004812

Res. 5939/2024

Montevideo, 13 de diciembre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3858/2024 de fecha 20 de agosto de 2024 de Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Concurso de Méritos de carácter Nacional para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad CONSTRUCCIÓN: áreas 112, 120, 136, 208, 423, y/o la que resulte de una eventual unificación de las mismas;

RESULTANDO: I) que se inscribieron 10 aspirantes;

II) que el aspirante C.I. 2.566.392-8, queda eliminado por no cumplir con el requisito excluyente: Título de egreso docente;

III) que en estos obrados surge el Acta, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley N° 19.889, de fecha 9 de julio de 2020, y en los Artículos 23 y 26 Literal e) del Estatuto del Funcionario Docente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

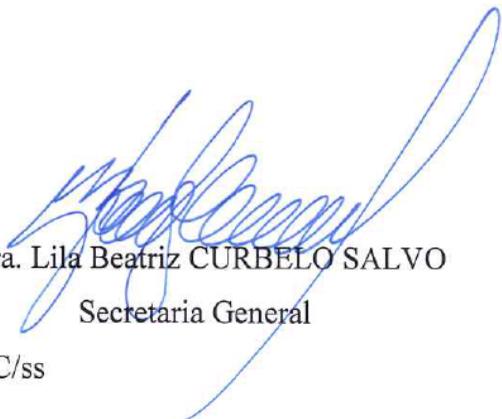
1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Concurso de Méritos de

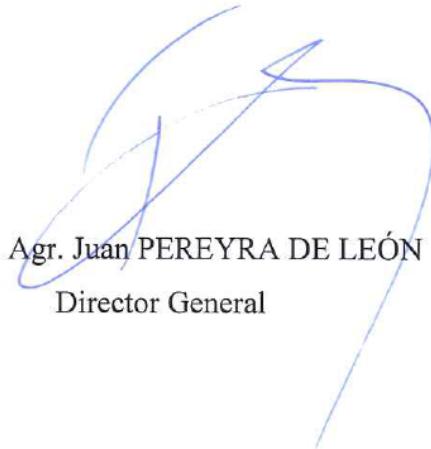
carácter Nacional para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad CONSTRUCCIÓN: áreas 112, 120, 136, 208, 423, y/o la que resulte de una eventual unificación de las mismas:

N°	C.I.	APELLIDOS y NOMBRE	PUNTAJE FINAL
1	3.439.831-0	FALCÓN DEMETRIUK, Gastón	87,16
2	1.901.222-4	LÓPEZ VIANA, Alejandro	75,95
3	3.605.342-7	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Virginia	63,97
4	4.866.120-8	HERRERA ORTÍZ, Dahiana	61,16
5	1.800.413-7	VILA OLIVEROS, María	47,98
6	1.977.257-7	BENTOS SAPONARI, Walter	40,30
7	1.902.141-1	RODRÍGUEZ BARBOZA, Edgar	37,25
8	2.569.358-5	ACOSTA MARTÍNEZ, Adriana	35,24
9	4.295.637-4	PINTOS MARTÍNEZ, Pavel	22,10

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional y de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General
NC/ss


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General